

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la "crisis" plana, 5 céntimos de peso por línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publican los lunes, sofo

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador en Badajoz, calle de la Constitución, Arco-Aguero 18.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

El proyecto de Administración local

El hipócrita y clerical Maura ha dicho que su proyecto sobre reforma de Administración local tiene por objeto destruir el caciquismo. Tal afirmación es falsa, completamente falsa.

Si ese nefando proyecto llega á ser ley, el caciquismo, tan poderoso hoy, tendrá un incremento muy grande y se hará dueño de casi todo el país. La poca autonomía municipal que ahora tenemos, llegará á extinguirse.

Actualmente, las oposiciones, especialmente los republicanos, tienen en muchos Ayuntamientos concejales que asisten asiduamente á las sesiones ordinarias (una por semana cuando menos), lo escrudiñan, lo fiscalizan todo y procuran mejorar la Administración municipal; pero si prosperase el proyecto de Maura, esa fiscalización sería mucho más difícil, porque solo habría sesiones ordinarias en dos períodos del año. Los dueños absolutos de los Ayuntamientos lo serían en casi todas las poblaciones de importancia los Alcaldes nombrados por la Corona y la comisión permanente que el protector de los frailes quiere establecer.

Los Ayuntamientos perderían su carácter popular; para convertirse en lo que son actualmente las diputaciones provinciales: Cuerpos sin vida que no se reúnen casi nunca, y cuando lo verifican, nada útil hacen, ni de nada se enteran. Las que hacen cuanto se les antoja, son las Comisiones provinciales, cuyos actos aprueba siempre la Diputación.

Según los periódicos de Madrid, los diputados liberales demócratas se proponen atacar rudamente el reaccionario proyecto de Maura; pues bien, es preciso que los diputados republicanos combatan aún más enérgicamente que los monteristas, aquella desdichada obra, LLEGANDO HASTA LA OBSTRUCCIÓN, SI FUERA PRECISO, ara impedir que tal engendro llegue á ser ley y destruir de ese modo los planes liberticidas de Maura.

En 1840 hubo en España un movimiento revolucionario, por causa de un proyecto de ley relativo á los Ayuntamientos. ¿Qué menos puede hacer la minoría republicana, que emplear cuantos medios le concede el reglamento del Congreso para lograr que Maura no entronice por completo el caciquismo y destruya la sombra de autonomía municipal que nos queda?

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

Pacotillas

La guardia civil de Cabezón ha detenido al joven Dan-el Tirador Barrenas, porque á consecuencia de haber disparado una pistola, produjo el incendio de var as prendas de ropa que había en el balcón de una casa.

Será corto de vista y creería que la ropa era una bandada de pájaros. ¿Por algo se apellida Tirador!

El señor Sánchez Guerra considera ilícito tocar la Marsellesa; pero no con el objeto con que se tocó frente al Casino republicano de Madrid.

Eso indica que el ministro de la Gobernación se interesa por la salud de los republicanos.

Porque el objeto no podría ser otro sino que los socios del Casino salieran al balcón y se deseubrieran para oír el himno.

Y el señor Sánchez Guerra no quiere que los republicanos se constipen. Lo cual que ellos en vez de agradecerse, lo censuran.

¡Ingratos!

Ha pronunciado un discurso en el Congreso el señor Zulueta, acerca de las relaciones comerciales de España con las Repúblicas hispano americanas.

Aunque sabían que se iba á tratar de un asunto de tanto interés para España, no comparecieron en el banco azul ni Maura, ni San Pedro, ni Allendesalazar.

¿Y qué? ¿Por ventura puede ni debe el Gobierno ocuparse en esas fruslerías, cuando ha traído al poder exclusivamente la sagrada misión de sentar en la silla arzobispal de Valencia al reverendo Fray Bernardino?

¡No pidamos que dé peras el sauce ni saquemos las cosas de su cauce!

Villaverde ha dicho que si no se discutía el proyecto de saneamiento de la moneda el responsable será el Gobierno.

¡Otro cargo injusto contra el Gobierno!

¡Como si eso de sanear no fuera cosa de la Academia de Medicina!

Lo que va á suceder con todas estas cosas es que Maura se cansa de sufrir injusticias y se retira á la vida privada.

¡Y adiós la regeneración del país!

ESTRAN.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Carta abierta

A mi buen amigo particular D. Francisco Palacios.

Contando con que el Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA será tan amable que acoja en las columnas de su ilustrado periódico estas pocas cuartillas, hechas al correr de la pluma sirvan ellas de confesión á tu sabrosísima carta.

Efectivamente acertastes al suponerme enterado del teje maneje de estos politiquillos locales, aunque ellos (como los enamorados) crean que nadie les mira; ¡qué tunantuelos! Lo que tal vez no sepas es como se ha llegado aquí á la formación del partido liberal demócrata; y es curiosísimo; es una manera de hacer política, tan sin sentido, que no puede tener por partidarios más que cuatro cigarrones políticos perpetuos é insaciables ambiciosos y una docena de patanes sin masa gris ni fósforo.

No ignoras que hasta las últimas elecciones de Diputados á Cortes, figuraron D. Antonio y D. Sandalio Zambrano como conservador el primero y liberal el segundo, acaparándolo así todo y haciendo mangas y capirotes de la administración y de los administrados. Pero obligado D. Antonio, por razones que no son de este lugar, á marcharse de las filas conservadoras, ingresó con armas y bagajes en el partido liberal y como tales ambos hermanos vienen figurando como concejales del Ayuntamiento.

Así las cosas, llega á Badajoz en viaje de propaganda política D. José Canalejas, á quien acampañaba D. Pedro Gallardo, el que á su vez trató de llevar consigo, entre otras personas más ó menos (mas bien menos) importantes del partido, á D. Antonio y D. Fernando Zambrano, joven este que da sus primeros pasos á mi entender prematuros y equivocados, en el campo de la política.

Por motivos caseros, ó tal vez antes el temor de anatemas frailunos, dejó don Antonio de asistir al meeting de Badajoz, llevando por tanto la representación solo su sobrino, y el que á su vuelta dedicó todos sus esfuerzos á la constitución del comité. Para esto se convino en principio, que D. Sandalio, sin dejar de ser concejal liberal se titulara jefe de un partido conservador; y citados uno á uno por el abogado D. Antonio Carrasco, los elementos que según datos de elecciones anteriores figuraban como ceras á la derecha de estas grandes unidades, fueron examinados en sus convicciones políticas, á presencia, por supuesto, de D. Fernando Zambrano, sirviendo de generales de la Ley la fórmula siguiente: ¿De quien quiere usted ser, de los liberales ó de los conservadores? Es claro que algunos temerosos, resistíanse á manifestar en presencia de parte interesada sus opiniones; y entonces se les animaba haciéndoles la consideración de que llegado el caso serían todos unos. Puestos así, en la misma disyuntiva en que los matrimonios cursis ponen á sus hijos al preguntarles delante de una visita ¿á quien quieres más, mamá, á papá ó á mamá? contestaban á bulto, y de una manera inconsciente á tal, á cual. Con los datos resultantes citará á los conservadores don Sandalio; ha citado á los liberales don Antonio, quedando en esa reunión formado el comité del partido canalejista de Llerena.

Resulta, pues, que los Sres. Zambrano, sin dejar de ser cariñosos her-

manos, tienen que ser leales enemigos; y que D. Fernando, sin poder olvidar su calidad de buen hijo, estando aún bajo la patria potestad, habitando bajo el mismo techo y comiende de los mismos manjares que su señor padre, tiene que ser (si cumple sus compromisos políticos), temible adversario de éste. Pero aún hay más: penetrando en el terreno de la hipótesis; demos por hecho que el Sr. Canalejas es poder dentro de dos años, y cumpliendo con sus amigos lleva á D. Antonio y á D. Fernando al municipio: ¿son ellos capaces de hacer desde ese puesto la política, según el programa que predica el orador demócrata? Imposible! ¡Absurdo! Ellos son aquí los únicos poseedores de grandes latifundios, y contra la fuerza de la razón política, está la razón de la conveniencia, que es la razón más conveniente de todas las razones.

Por otra parte: se comprendería á don Antonio identificado con un programa carlista, nozederalista ó cosa parecida: pero ¿el demócrata? ¿el enemigo de esas santas instituciones de vagos de cabeza afeitada y cerviguillo cuya única misión en el mundo se reduce á engañar á tontos y beatas y vivir sin trabajar? ¿el, cuya señorial mansión tiene siempre cama y mesa para esos benditos hijos de San Vicente ó San Francisco? ¿Demócrata? ¿Qué dirá el Padre Jesús su confesor y amigo!

Para mí, esta completa é inesperada voltereta no significa más que estos señores se batan en retirada y ante el enemigo que los destroza, queman el último cartucho, ocupando posiciones tan fuera de toda estrategia y tan por completo absurdas, que no se concibe más que en imaginaciones febriles á consecuencia de la descomposición y el pánico. ¡Que triunfo moral tan inmenso para D. Enrique Castellet! Yo quisiera tener el don de convicción; la fuerza persuasiva suficiente para poder gritar: ¡despierta, pueblo, despierta y defiéndete!, y si llegado el momento ejercias un derecho que te ennoblece, hazlo libremente, sin vacilaciones, otorgando tu sufragio al partido grande, por la grandeza de sus ideales, ó acogiéndote á la bandera cuyo lema sea Moralidad.

Me dices que no me cases, pues nada he de lograr en mi campaña contra el caciquismo. Quizás tengas razón; pero ya es algo muy significativo que el Ayuntamiento de la Granja se haya reunido en sesión extraordinaria para tratar de la formación de un nuevo cementerio; y si es verdad que esto es bastante poco, tú, como yo, recordarás aquellas coplas:

Hoy somos chiquititos
mañana creceremos.

Continúa tú: y con cariñosos recuerdos á esa señora tan amiga tuya y á quien tendré mucho gusto en conocer, si es tan honrada y guapa como me la pintas y sabes te estima siempre tu buen amigo,

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena 7 de Febrero de 1904.

Sección Oficial

El «Boletín» del 8 publica. Circular del Ministerio de la Gobernación anunciando la subasta que se celebrará el 9 de Marzo próximo, para contratar el transporte de la correspondencia pública desde las oficinas de correos de Villafra de los Barros á Hornachos, bajo el tipo de 600 pesetas anuales.

Otra de la Delegación de Hacienda concediendo hasta el 20 del actual el plazo para la redención a metálico de los mozos del reemplazo de 1903.

Otra de la Administración de Hacienda haciendo saber a varios alcaldes remitan en el plazo de cinco días las certificaciones de los pagos verificados en los años de 1901, 1902 y 1903.

Lista de asociados y mayores contribuyentes de Zafra.

Edictos administrativos de escaso interés.

Relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales, con expresión de las cantidades que adeudan.

Sección Regional.

Desde Carmonita

Insertamos a continuación, por complacer a la persona que nos la envía, la siguiente carta:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y amigo: No tengo los conocimientos necesarios para dar forma aceptable a lo que se me ocurre escribir. Y sin embargo, contaminado sin duda del afán que muchos sienten de dar a luz aquello que conciben, me atrevo a rogar a V. que se sirva dar cabida en su popular periódico, a los renglones cortos que van a continuación.

No son en realidad versos; pero contienen algunas verdades: por eso suplico a V. que sea indulgente y las haga insertar en LA REGION.

Dispense el atrevimiento de su s. s.,

Un individuo de la Sociedad obrera.
Carmonita 26 Enero 1904.

A la carta precedente acompaña lo que sigue:

Las cosas de Carmonita son muy largas de contar. Abundan las sanguijuelas, que no se sacian jamás, y al repartir los consumos prescinden de la equidad. Es obra de los patronos: obra infame, ¡voto a san! Y si hablamos de derechos, nos mandan a pasear. Mas no tengan tanto orgullo los señores, porque ya decidido está a quitárselo esta pobre sociedad, que es amante del progreso y siempre adelante irá.

Ya lo saben los patronos: chupando el turrón están; pero se acerca la hora de que dejen de chupar.

Los animales dañinos hoy nadie a cazarlos vá porque el concejo se niega ese servicio a pagar. ¿Es que falta presupuesto, ó falta la voluntad?

Hay también otros servicios que descuidados están, revelando que el Alcalde no sirve para mandar y lo mismo creo sucede con el juez municipal. Si el gobernador se entera no se lo que pasará, de no mediar el cacique para que la autoridad no le sienta las costuras a los que cosen tan mal y se ocupan solamente en chupar, siempre chupar.

Dícese que se instruye un proceso ruído contra las autoridades administrativas y judiciales de Taliga, ¿Obedece esto a infracciones de ley, ó es que dentro del caciquismo imperante caben todos los abusos en la política española?

Los tribunales de justicia decidirán en el asunto de que se trata.

El 4 del corriente se produjo un incendio en la casa de D. Mónico Ruiz, vecino de Puebla de Alcocer.

Después de una hora de incesante trabajo, fué dominado dicho incendio.

En el sitio donde este ocurrió se personaron las autoridades de aquella localidad y la fuerza del puesto de la guardia civil.

Ascienden, según cálculo, a 25 pesetas, las pérdidas causadas por el siniestro. Este fué casual.

Nos escriben de Talavera la Real manifestándonos que a la reunión de compromisarios celebrada el día 4 para el nombramiento de representantes que formen parte del Instituto de reformas sociales, no asistió el compromisario de dicha villa, porque el Alcalde de ella no le dió oportunamente cuenta de tal reunión.

La guardia civil del puesto de Burguillos detuvo el día 6 a Manuel Ramos Gomez, Cándido Cerrajero González y José Crimplido Requejo, por conducir tres cargas de leña que había hurtado en una finca de D. Antonio Santamaría.

Y la guardia civil del puesto de Fregenal, ha denunciado a Braulio Ramos y José Durán, por estar cortando dos encinas en la dehesa de Pazuelo.

Desde Talavera la Real

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Talavera la Real, Febrero 3 de 1904.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Enterados los republicanos de esta villa, por la carta y alocución de la Comisión organizadora de la Junta municipal de Unión republicana—insertas en su batallador periódico correspondiente al miércoles 3 del actual—del nobilísimo y patriótico pensamiento de celebrar como se merece y cumple a la importancia del partido republicano, y a los triunfos obtenidos por nuestro jefe y diputados después de la memorable Asamblea del 25 de Marzo la fecha del 11 de Febrero, digna de perenne memoria, aplaudimos con entusiasmo el proyecto, y nos proponemos —ya que por la limitación de nuestros recursos no nos sea posible a ninguno acudir a Madrid a hacer acto de presencia, y dar fé personalmente de nuestro amor a los sanos y regeneradores principios inscriptos en nuestra bandera —comemorar la precitada fecha como mejor sea posible a nuestros escasos medios materiales, pero con mucho fervor en el corazón y mucha decisión en la voluntad para contribuir a avivar las corrientes de confraternidad y unión estrecha que nos den el ansiado triunfo primero, y luego días de esplendor y de honra para la amada patria española, en la actualidad tan debilitada y envilecida.

Sea el 11 de Febrero día de comunión general, gran banquete eucarístico, en que todos sintamos enardecidas nuestras almas y prontas las voluntades para laborar briosamente por la restauración del régimen de honor y de vergüenza que cayó vilmente asesinado en Sagunto.

Somos de V., Sr. Director, consecuentes convencidos correligionarios
q. l. b. l. m.,

En nombre del Comité de esta villa,

JOSÉ GÓMEZ

Mucho nos place el entusiasmo que sienten por nuestros ideales los valientes republicanos de Talavera.

Ya se habrán enterado éstos por nuestro número de ayer, que se ha suspendido el llamamiento de los correligionarios de las provincias.

Crónica Local

Los asociados que designó la suerte en la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento y que en esta Corporación compondrá la Junta municipal en el corriente año son:

D. Aureliano López García.—D. Federico Rynaldi Villar.—D. Joaquin Galache Corchero.—D. Leandro Ramírez Villalobos.—D. José Ortiz Núñez.—don José Jarami los Rodríguez.—D. Domingo Hernandez León.—D. Francisco Fernandez Marqueste.—D. José Rodriguez Bivero.—D. Pedro Gonzalez Neira.—D. Primitivo Juez Pérez.—D. Eduardo López Gutiérrez.—D. Joaquin Rufete Lobaco.—D. Ignacio Torrado Barragan.—D. Hermenegildo Roldan Herrera.—D. Emilio Manzano Barroso.—D. Antonio Gregori Mata.—D. Cristóbal Vera

Carballo.—D. Eduardo Regalio Alarcó.—D. Manuel Anselmo Arroyano.—don Ruperto Navarro Díaz.—D. Francisco Franco Lozano.—D. Eduardo Roas Copetudo.—D. Manuel Gomez Moreno.—D. Mauro Buena Vida Pajares.—D. Marcelino de Castro Lopez.—D. Tiburcio Gonzalez Lazaro.—D. Miguel Duran Cienfuegos.

Ateneo.

Ayer celebró sesión el Ateneo para continuar la discusión de la Memoria del Sr. López Prudencio.

Hablaron éste y los Sres. Márquez, Fernández Molina, Barreiro y Tamayo. El Sr. López Prudencio defendió con su acostumbrada elocuencia las asociaciones gremiales y sus fines colectivos y los Sres. Márquez y Fernández Molina se mostraron una vez más ardientes individualistas, apareciendo tan distanciadados de las conclusiones prácticas mantenidas por el autor de la Memoria, como del idealismo anárquico del Sr. Montañán, negando la eficacia de todo procedimiento para conciliar con el dolor y el problema social en plazo más ó menos fijo y haciendo ver cómo el individualismo sabiamente pensando es doctrina salvadora con virtualidad bastante para sustentar sus propias afirmaciones con la sola negación de otras extremas y contradictorias.

El Sr. Barreiro se levantó para rechazar con elocuencia una fiera inculpación dirigida por D. José López Prudencio a la obra revolucionaria y restauradora de la República francesa.

D. Braulio Tamayo demostrando que no se desenvuelve solo brillantemente en el terreno literario, defendió el colectivismo agrario con el derecho a obtener cada individuo el beneficio del trabajo en su producto íntegro.

No es culpa del café torrefacto de «La Estrella» que se hable mal de sus congéneres; El que culpa tiene de que los otros no tengan tal aroma y grato sabor?

El bueno lo venden Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Estamos conformes con lo que dice el Correo de Extremadura, de que los grandes terratenientes que aquí no residen, debieran hacer más de lo que ha hecho el Banco de España en favor de los obreros; pero más que las excitaciones de los periódicos, ya republicanos, ya monárquicos, quizás influyera en el ánimo de aquellos terratenientes una invitación atenta del Alcalde que podría hacerse en un despacho telegráfico.

Nosotros, no obstante, no tendremos inconveniente, si el temporal continúa, en apelar a los sentimientos caritativos del duque de Fernán-Núñez, de la marquesa de la Laguna, del conde del Montijo, etc., etc., para que alivie la triste situación porque atraviesan los obreros; pero bueno sería que en aquel caso nos ayudaran nuestros colegas, sin distinción de matices.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vancó munmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Dícese que entre algunos socios del Casino de Badajoz, ha surgido la idea de pedir a la Junta directiva que la cantidad que tenga el propósito de destinar a gastos extraordinarios, por motivo del próximo carnaval, la invierta en socorrer a los obreros que carecen de ocupación; y que si aquella cantidad excediera de la que por sí puede gastar la Directiva, se convoque a Junta general para presentar a la misma dicha petición.

Si esta se formula es de creer que sea

aprobada, ya sea por la Junta directiva, ya por la general; y que el Casino de Badajoz y especialmente el elemento joven, tendrá una satisfacción grande en destinar al socorro de los obreros, lo que se hubiera de invertir en gastos extraordinarios, que pueden aplazarse para el año próximo.

TOSE el que quiere; use los **Discooides pectorales Roselló**. Caja. 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

REGISTRO CIVIL

Día 6 de Febrero de 1904.

FALLECIDOS

Dolores Ortiz Garcia, 62 años, asma.—Francisco Genio Andana, 89 años, vejez, Eugenio Salas Quintana, 5 meses, bronquitis capilar.—Feliciano Alvarez Perez, 71 años, gripe.—Angel Benito Rodríguez, 21 años, tuberculosis generalizada.—José Sanz Fernández, 34 años, barilosis generalizada.—Manuel Morallo Diaz, 72 años, artero-esclerosis.—Manuel Pérez Vallés, 9 meses, eclampsia.

NACIDOS

Isabel Beltrán Gallardo.—José Gala-che Nevado.—Antonio Caballero Coroba.—Juan Manuel González Pino.—Genaro Bueno Pereira.

CASAMIENTOS

Miguel Mendez Flores con Antonia Durán Romero.

Manuel Campora Cornejo con Carmen Rodríguez Sánchez.

Correspondencia administrativa.

Orellana la Sierra.—Don F. S. P. Recibida la libranza de 10 pesetas y queda pagado su suscripción hasta fin del mes actual.

Valdetorres.—Don Victorino C. Recibida la libranza de 12 pesetas y quedan pagada la inserción de su anuncio, así como su suscripción hasta el 15 de Abril próximo.

Servicio telegráfico

Cámara popular.—El voto de censura.

Madrid 9 (20).

En el Congreso se ha discutido esta tarde la proposición de los ministros para que se diera un voto de censura al Presidente de la Cámara, Sr. Romero Robledo, por lo ocurrido en la sesión de ayer.

La proposición fué desechada.

El conflicto ruso-japonés

Se han recibido despachos telegraficos en que se comunica que los japoneses trataron de volar en Port-Arthur, la escuadra rusa surta en aquel punto.

Transportes apresados

Madrid 10 (3:30).

Han sido apresados por los japoneses, varios transportes rusos.

La escuadra rusa

Después de colocar torpedos en Tallen y en Iau, ha zarpado la escuadra rusa.

Desembarco

Madrid 10 (3:35).

Los despachos ultimamente recibidos dicen que una división rusa desembarcó en Valle Ialú, tomando posiciones en la frontera de La Corea.

Otra noticia

La voladura de la escuadra rusa intentada por los japoneses, fracasó por explotar antes de tiempo las materias empleadas con aquel fin.

Mercado de cerdos.

Madrid 10 (3:40).

La carne de cerdo se vendió aquí ayer a 1 peseta 80 céntimos kilo.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquerós.

A LOS QUINTOS DE 1904
Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar,
 Establecido en Guadalajara desde el 1880,
 BAJO LA DIRECCIÓN DE
Don Antonio Boixareu y Claverol,
 Proprietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid.
Industrial y Rentista.
 Seguro á prima fija ó única.
 Al contado 950 pesetas. A plazos 875 pesetas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y le corresponda la suerte de soldados.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad de esas *Asociaciones Mútuas de Padres de Familia*, cuyos directores, sin riesgo alguno supuesto exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles dirijanse en esta capital de Badajoz á D. Julio de la Cierva y Soto, **Soledad, 29**, principal.

SE SALDAN

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Cien abrigos, útima novedad, para señoras, muy variados y á mitad de precio.

Cobertores, franelas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Linea regular y rápida de vapores
 DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
 El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 12 de Febrero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y GENEVA.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Para Carnaval y Piñata

Se están recibiendo cortes de vestidos de seda, gasas, tules, adornos y prendidos de flores de gran fantasía.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
 MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajas, coateros, palos y vignería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas espilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, coateros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa asieria para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

FIJARSE!

Un milagro hecho por el depurativo Dias Amado y Navarro Costa. Aquí, en Badajoz, en la calle Prim rúm. 44, había un enfermo (hoy está bueno) que padecía de los ojos del estómago, tenía resaca y no encontraba la medicina para curarse apesar de su gran posición financiera.

Este enfermo un día se quejaba á un íntimo amigo de sus sufrimientos y éste le dijo: todos los males de esa clase desaparecen infaliblemente con el **Depurativo Diaz Amado y Navarro Costa.**

Compró dos frascos y el alivio empezó á iniciarse y tomó hasta ocho y las enfermedades desaparecieron.

Su vida después de Dios se la debe al Depurativo dicho, el Sr. D. Fernando Postales.

No hablamos de personas extrañas y de domicilios desconocidos, ni de quien por falta de recursos no apuró todos los medios para comprar la salud sin regatear el precio.

Se remesan de dos frascos en adelante al precio de 5 pesetas uno, y llevando seis frascos, á 4.50 pesetas; agregando una peseta más se envía por ferro-carril.

Este *Depurativo* se expende en la farmacia de D. Francisco Navarro Costa, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas), Badajoz.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA
 DE
JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapalms para cortinas, una	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torreras (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	31	16
Notables	46	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS PORCOSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tce, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.


FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.

CIA COLONIAL



CAFÉS TES CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIÓSCOS ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.

OYEZ!
OYEZ!



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSOS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

Asociación Mútua

REDENCIÓN Á METÁLICO Á PRIMA FIJA

Calle Mayor 34 y Bordados 2.—Madrid

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia: En Badajoz, D. Emilio Fernandez Suárez, Agente de negocios, Arco-Aguero, 17.—Alburquerque, D. Julián Izquierdo de López, Empleado del Ayuntamiento.—Almendralejo, D. Elias Calero Orellana, Palomar, 20.—Azuaga, D. José Garcia Barber, Agente de negocios.—Cabeza del Buey, D. Francisco Garcia Bermejo, Comercio, Convento, 12.—Fuente de Cantos, D. Julián Garcia Garrido, Procurador.—Herrera del Duque, D. Federico Muñoz, Oficial del Juzgado de Instrucción.—Llerena, D. Antonio Fernández, Procurador, Capellan mayor, 13.—Mérida, D. Alejo Chaves, Secretario del Juzgado municipal.—Olivenza, D. Joaquín Ortiz Mendez, Oficial de escribanía.—Quintana, D. José Borrachero Garcia, Agrimensor.—Valdetorres, D. Guillermo Rodriguez, Secretario del Juzgado.—Villanueva de la Serena, D. Tomás Quintana, Comercio, Tiendas, 8.—Zafra, D. Romualdo Garcia Asensio, Campo Rosario, 44.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 BADAJOZ

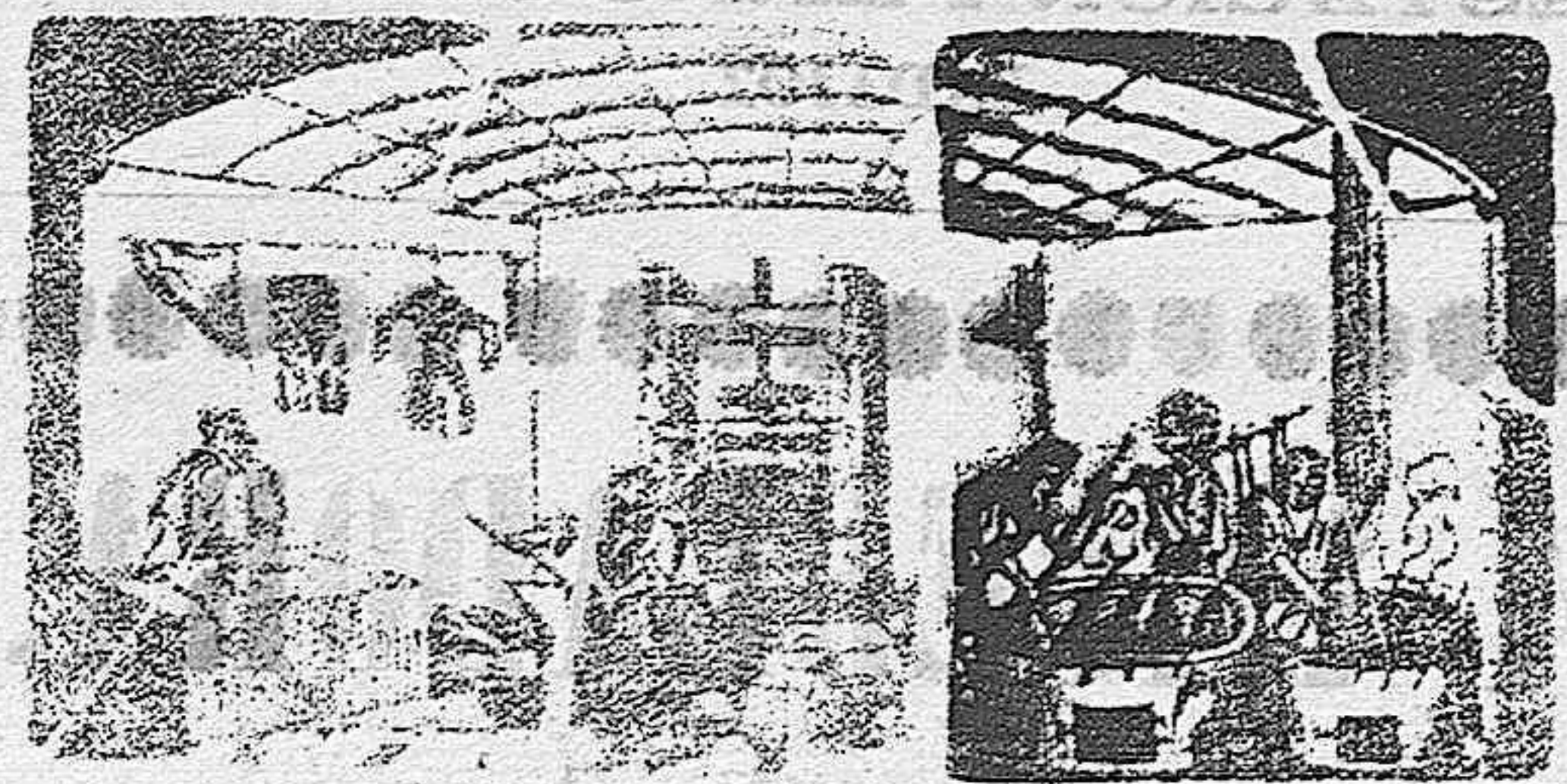
En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á LA PROVINCIA



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, se hacen stos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 12.